

UGT se personará como parte interesada en el concurso de acreedores de Dhul

Noticias

El sindicato ha informado de que trabajará de forma conjunta con los administradores concursales.

El sindicato UGT, cuyos miembros componen íntegramente el Comité de Empresa de Dhul, ha considerado "una buena noticia" la presentación en un Juzgado de Granada por parte de Nueva Rumasa del concurso voluntario de acreedores y ha anunciado que se personará como parte interesada en el proceso.

El sindicato ha informado de que trabajará "de forma conjunta" con los administradores concursales que se designen para "mantener y garantizar" la viabilidad de la planta granadina.

El secretario general de UGT-Andalucía, Manuel Pastrana, tras participar precisamente en una asamblea informativa con toda la plantilla, ha calificado la presentación del concurso voluntario como una buena noticia, al ser un paso importante en la resolución de la actual situación.

En este sentido ha aclarado que, a partir de estos momentos, se inicia el procedimiento por el cual el juez nombrará a unos administradores concursales, que serán los que dirijan la empresa.

Todo ello permitirá mantener la actividad de la empresa "con normalidad", el mantenimiento del empleo y acelerará el proceso de abono de las deudas salariales pendientes con la plantilla.

Los administradores concursales y el juez deberán decidir "poco a poco" el futuro de la empresa y desde UGT, ha comentado Pastrana, esperan que sus actuaciones estén dirigidas a mantener y garantizar su viabilidad.

Por su parte, Manuela Martínez, secretaria general de UGT-Granada, ha anunciado que como ya ocurrió con el precurso de acreedores, el sindicato va a personarse en el concurso voluntario, gestión que ya están preparando sus Servicios Jurídicos.

UGT, ha dicho, es "parte activa" interesada en este proceso, por lo que se reunirá con los administradores judiciales en el momento en que estos sean designados para buscar soluciones a este conflicto laboral.

Redacción